

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			11	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
24	05	2017	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	12:30

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación acta N° 10
4. Presentación informe de autoevaluación con fines de re-acreditación y plan de mejoramiento del programa tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
5. Presentación documento Maestro del programa en Ciencias Ambientales
6. Ascenso en el escalafón – Hernán Salazar, Fabián Cortés, Jorge Usma
7. Reconocimiento de labor como práctica profesional
8. Solicitud Jefes de programa
9. Solicitud docente en enlace Maestría
10. Solicitud de docentes
11. Movilidad de docentes
12. Movilidad de estudiantes
13. Solicitudes estudiantes de posgrado
14. Solicitud de aval material bibliográfico
15. Oferta de asignaturas de posgrado para pregrado
16. Visita comisión de docentes de Girona – Doble titulación Maestría en Desarrollo Sostenible
17. Proposiciones y varios
18. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
5. Represente estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar
6. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
7. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

AUSENTES

1. Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil – Calamidad doméstica
2. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva – Reunión con la comisión de Girona

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se aprobó sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta No 10

Leída el acta No 10 sección ordinaria del 10 de mayo de 2017 fue aprobada sin modificación.

4. Presentación informe de autoevaluación con fines de re-acreditación y plan de mejoramiento del programa tecnología en mantenimiento de equipo biomédico

La jefa del departamento de Ciencias Aplicadas, presenta a esta Corporación el informe de autoevaluación con fines de re-acreditación y plan de mejoramiento del programa en Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico y los aprobó por unanimidad, pues estimó estar conforme a las exigencias del Ministerio de Educación – MEN y los lineamientos de alta calidad dispuestos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA en cada uno de los factores.

Se anexa presentación y se continua con los procedimientos requeridos.

5. Presentación documento Maestro del programa en Ciencias Ambientales

El docente Simón Villegas Velásquez, integrante de la mesa de trabajo del programa de Ciencias Ambientales, presenta a esta Corporación el documento maestro del programa, luego de ser escuchada, la Corporación avala el documento maestro para continuar el proceso de acuerdo al procedimiento institucional de diseño curricular, haciendo recomendaciones en cuanto a la relación de créditos de acuerdo con los lineamientos Institucionales.

Se anexa presentación y se continúa con el cronograma para presentar dicho programa al Consejo Académico.

6. Ascenso en el escalafón docente

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR – JORGE IVÁN USMA GUTIÉRREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y acogiendo las recomendaciones realizadas por la Comisión de Ascenso creada por este Consejo, la cual se encargó de verificar los requisitos, contemplados en el Estatuto Profesorado Capítulo 14, Artículo 51 que se detallan a continuación:

- 1) *Permanencia de mínimo dos años en la categoría de Profesor Asistente*
- 2) *Evaluación satisfactoria de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asistente*
- 3) *Presentación ante homólogos de un Trabajo que constituye un aporte significativo a la docencia*
- 4) *Puntaje mínimo de 70 puntos de productividad académica*

Le notifica que promueve el ascenso en el escalafón a Docente Asociado.

Se emite la respectiva resolución y notificación al Jefe de Personal y se anexa la evaluación realizada por el comité

FABIÁN MAURICIO CORTÉS MANCERA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y acogiendo la recomendación realizada por la Comisión de Ascenso creada por este Consejo, la cual se encargó de verificar los requisitos, contemplados en el Estatuto Profesorado Capítulo 14, Artículo 51 que se detallan a continuación:

- 1) *Permanencia de mínimo tres años en la categoría de Profesor Asociado*
- 2) *Evaluación satisfactoria de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asociado*
- 3) *Puntaje mínimo de 100 puntos de productividad académica*
- 4) *Presentación ante homólogos de un Trabajo que constituye un aporte significativo a la docencia. **Por recomendación de la Comisión de verificación y validada por la Secretaría General, el Consejo de Facultad acepta la participación en la elaboración del documento maestro de Ingeniería Biomédica, el cual fue sustentado ante el Consejo Académico y Directivo.***

Se le notifica que promueve el ascenso en el escalafón a Docente Titular.

Se emite resolución y notificación al Jefe de Personal

Se anexa carta de verificación de requisitos e información enviada por la Secretaría General.

Nota: El docente Hernán Salazar Escobar, se retira debido a que se declara impedido para votar

7. Aval Reconocimiento de labor como práctica profesional

- **Departamento de Ciencias Aplicadas**

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les informa que, por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, les aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de **Ingeniero Biomédico**, en concordancia con la resolución 02 de junio 8 de 2016 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas a:

SILVIA KATHERINE TRONCOSO GUZMÁN: identificada con documento 1.017.170.141

RUBÉN DARÍO TABARES MUÑOZ: identificado con documento 1.128.438.763



Jaidher Enrique Cuesta Orejuela: identificado con documento 98.702.368
Jhon Alejandro Sánchez Álvarez: identificado con documento 1.020.425.870

Laura Johana Mesa Agudelo: identificada con documento 1.152.189.563

Verónica María Serna Mejía: identificada con documento 1.037.613.168

Paula Andrea Camargo Pérez: identificada con documento 42.827.286

Elizabeth Zapata Serna: identificada con documento 1.152.685.303

Daiana Marcela Guevara Rodríguez: identificada con documento 1.036.612.148

- **Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción**

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les informa que, por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, les aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de **Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos**, en concordancia con la resolución 02 del 8 de junio de 2016 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas a:

Deivi Estiven Cardona Osorio: identificado con documento 1.035.867.106

Laura Rocio Ariza Morales: identificada con documento 1.152.185.198

Yeison Mauricio Mesa Montoya: identificado con documento 1.020.429.939

8. Solicitudes Jefes de programa

- **Jefe Departamento Ciencias Aplicadas**

Diana Alexandra Orrego Metaute: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avala la realización de las prácticas de excelencia ofrecidas por la Gobernación de Antioquia, con una duración de cinco (5) meses siempre y cuando el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- ❖ Las funciones sean acordes a las competencias propias del Ingeniero Biomédico.
- ❖ Una vez haya finalizado los cinco (5) meses de prácticas, el estudiante deberá completar los siete (7) meses restantes con otra de las modalidades de grado establecidas en la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad.

Diana Alexandra Orrego Metaute: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que se da el aval para establecer el Convenio entre la Escuela de Colombia de Ingeniería Julio

Garavito y el ITM, para la realización de movilidad académica entre ambas Instituciones, el cual permitirá el intercambio académico y cultural de estudiantes para fortalecer su proceso formativo.

Se avala académicamente la carta de intención para hacer parte de la Red Nacional de Ingeniería Biomédica & Bioingeniería.

- **Jefe de Educación y Ciencias Básicas**

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avala los siguientes jurados como evaluadores de los trabajos de grado de los estudiantes de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación:

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>DIRECTOR</i>	<i>JURADO</i>
DIANA OSPINA – VIVIANA MELANO	Estrategias de Enseñanza Integradas a Herramientas Digitales para mejorar Las competencias en Lectura Crítica.	ALBERTO ALEJANDRO PIEDRAHITA	MARÍA DE LA MAR BUSTAMANTE
LEONARDO CALDERÓN - ALVARO GUTIERREZ	Fortalecimiento de las Competencias Básicas de Lengua Castellana mediante la Integración de Las TAC en el desarrollo de las Guías de Aprendizaje.	ALBERTO ALEJANDRO PIEDRAHITA	JORGE IVÁN USMA GUTIERREZ
FABIO RINCÓN - SANDRA MEJÍA	Desarrollo del pensamiento matemático a partir de la retroalimentación del error en la evaluación de resolución de problemas.	FRANCISCO JAVIER CÓRDOBA	JUAN CARLOS MOLINA
LINA MUÑOZ - HADER PALACIO	La Autorregulación del Aprendizaje Mediante la Estrategia de Trabajo Experimental en Ciencias Básicas.	ILIANA RAMÍREZ	DAVID STIVEN JURADO
LILIANA BOCANEGRA - MÓNICA OSPINA	La evaluación mediada por el juego como estrategia didáctica para el aprendizaje de las matemáticas	ISMAEL CASTRILLÓN	MARTA SALGAR
ADRIANA OCAMPO – XIMENA QUINTERO FUENTES	Aplicación de la evaluación como una estrategia de aprendizaje para el mejoramiento de los resultados académicos en ciencias naturales.	JORGE USMA	CRISTINA GONZÁLEZ
PAOLA VÉLEZ - ANGELA MERCADO	Caracterización de una experiencia STEAM con los estudiantes de la media académica de la Institución Educativa San Benito.	JUAN CARLOS MOLINA	ALBERTO ALEJANDRO PIEDRAHITA

No se avala la docente Iliana María Ramírez Velásquez, como jurado del trabajo de grado de las estudiantes Paola Ortiz y Wva Rentería, dado que hizo parte del proceso formativo en la asignatura Seminario II, en la cual se construye la propuesta.

Se aclara que en adelante todas las solicitudes relacionadas con la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación sean realizadas por el docente enlace de la misma.

9. Solicitud docente en enlace Maestría

Maestría en Desarrollo Sostenible

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ VASCO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa:

- El Consejo de Facultad remite al Consejo Académico la solicitud de prórroga de los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sostenible: Hernán Alonso Uribe Bedoya, Ruperto Cerpa Jarrón y Andrés Mauricio Palacios Rivas.
- Se avala la prórroga de dos (2) períodos académicos, 2017-2 y 2018-1 para la entrega de los trabajos de grado de los estudiantes Andrés Felipe Arroyave, Norbey Cely Gómez y Ana María Montoya, de acuerdo al Capítulo 35 de Reglamento de Posgrados.
- Se avalan los directores para la tesis de grado de los estudiantes de la tercera cohorte de la Maestría en Desarrollo Sostenible.

N°	NOMBRE COMPLETO	PROYECTO	DIRECTOR
1	Fabio Andres Gaviria Londoño	Campaña de comunicación en Moda Lenta para consumidores Millenials de la ciudad de Medellín 2017 – 2018.	Diana Carolina Bedoya
2	Jhon Darío López Rojas	Valoración económica de la reconversión de predios ganaderos del municipio de Belmira incluidos en el Distrito de Manejo Integrado(DMI) del Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño (SPBANMA).	Adriana Guerrero Peña
3	Juan Rafael Castaño Espinal	Evaluación de la dinámica asociada a los principales Grupos de Interés y los servicios ecosistémicos como aporte a la actualización del plan de manejo del el Distrito de Manejo Integrado (DMI) del Sistema de Páramos y Bosques Altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño (SPBANMA).	Jorge Aubad Echeverri

4	Julio César Restrepo	Propuesta de modelo jurídico para el Pago de Servicios Ambientales Hídricos (PSAH) en el sistema de páramos y bosques altoandinos del noroccidente medio de Antioquia	Jorge Andrés Escobar
5	María Mercedes Velásquez López	Identificación de vertebrados atropellados utilizando Barcoding de ADN para proponer medidas de conservación en el oriente Antioqueño	Juan Carlos Jaramillo Fayad
6	Mateo Aristizábal Vásquez	Análisis de la incidencia de factores ambientales en el desplazamiento intraurbano de personas, en la ciudad de Medellín, para proponer un protocolo de identificación a las víctimas.	Jorge Andrés Escobar
7	Sara Restrepo Ruiz	Análisis de alternativas de movilidad sostenible entre los valles de Aburrá y San Nicolás en el departamento de Antioquia, Colombia	Jorge Aubad Echeverri

- Se avalan los directores de los proyectos de grado par el semestre 2017-2 de los siguientes estudiantes:

NOMBRE DEL PROFESOR	NOMBRE DEL ALUMNO	COHORTE
Jorge Aubad Echeverri	Juan Camilo Londoño	II
Diana Carolina Bedoya	Ana María Montoya	II
	Jader Mesa	II
Iliana Ramírez	Andrés Arroyave	II
Andrés Vargas	Norbey Cely Gómez	II

Queda pendiente la ratificación de los directores de los estudiantes Andrés Mauricio Palacios Rivas, Ruperto Cerpa y Hernán Uribe Bedoya, hasta que sean aprobadas las prórrogas desde el Consejo Académico.

- Se aprueba la programación para el 2017-2 de la Maestría en Desarrollo Sostenible.

10. Solicitud de docente

JEANETTE PRADA ARISMENDY: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud de prórroga para finalización del proyecto de

investigación titulado “**Evaluación de marcadores moleculares, proteómicos y epigenéticos en pacientes con leucemia mieloide aguda antes y después de tratamiento**”, financiado por Colciencias de la convocatoria 657 de 2014, y le informa que el avala la prórroga de 6 meses contados a partir del 18 de diciembre de 2017.

11. Movilidad de docentes

NATALI OLAYA MIRA y CAMILO ALBERTO RIVERA VELÁSQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les informa que avala académicamente el tiempo, para asistir al evento “**Primer Ciclo Académico de Movilidad y Sedentarismo**”, a realizarse del 21 al 23 de junio de 2017, en la Universidad CES, en la ciudad de Medellín- Colombia.

ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avala académicamente la movilidad, para participar con la ponencia titulada “*Inventario de Gases Efecto Invernadero (IGEI)*”, en el evento “**XI Conferencia Internacional de LACCEI 2017**”, a realizarse del 18 al 21 de julio de 2017, en la ciudad de Boca Ratón- Florida (EE.UU).

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

RUBÉN DARÍO GUERRA TAMAYO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avala académicamente la movilidad, para realizar la pasantía en el Instituto del Gas y del Petróleo en la Universidad de Buenos Aires- Argentina, la cual realizaría en el segundo semestre de 2017.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

12. Movilidad de estudiantes

LUIS OMAR RUÍZ ZAPATA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que se da el aval para la realización el Intercambio Académico en la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, en la ciudad de Bogotá, Colombia, acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016, el intercambio se realizaría en el semestre 2017-2, en el cuadro se anexa la asignatura a cursar en la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y a homologar en el ITM, el cual fue

analizado por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Biotelemetría	Electiva 5

NOTA: La movilidad bajo el convenio entre la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y el ITM queda sujeta a la aprobación del mismo el cual se encuentra en trámite de realización.

NOTA: La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

DANIELA GARCÍA ÁLVAREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que avalará su solicitud cuando adjunte la aceptación a la ponencia a presentar en el evento.

LUIS MIGUEL PÉREZ ARROYAVE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que se da el aval para la realización del Intercambio Académico en la Universidad CEIPA, en el municipio de Sabaneta, Antioquia, bajo el “Programa Local de Movilidad Académica (PALOMA)” y acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016, el intercambio se realizaría en el semestre 2017-2, en el cuadro se anexa la asignatura a cursar en la Universidad CEIPA y a homologar en el ITM, el cual fue analizado por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Universidad CEIPA	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Gestión Humana	Electiva 4

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

13. Solicitudes estudiantes de posgrado

ESTUDIANTES MAESTRÍA EN CIENCIAS: INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y les informa que no se avala la programación del curso Seminario II en el periodo de vacaciones, ya que por disposición del Consejo Académico únicamente es posible ofertar curso de 32 horas presenciales y en este caso el Seminario solicitado tiene una intensidad de 48 horas presenciales.

14. Solicitud de aval material bibliográfico

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas recibió solicitudes de los docentes que se relacionan a continuación para la Adquisición de material bibliográfico, el Consejo avala las solicitudes las cuales son remitidas a la dependencia de Biblioteca y Extensión Cultural, para la realización de los trámites pertinentes.

Fabián Mauricio Cortés Mancera
Hernán Salazar Escobar
Juliana Nanclares Orozco
Andrés Felipe Vargas Ramírez
Iliana María Ramírez Velásquez

15. Oferta de asignaturas de posgrado para pregrado

JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le informa que por recomendación de los comités curriculares de las Maestrías Adscritas a la Facultad y en concordancia en lo establecido en el Artículo 5°, parágrafo 2 del Reglamento de Posgrados, se avala la oferta de las siguientes asignaturas de las Maestrías para estudiantes de pregrado.

Maestría en Desarrollo Sostenible:

- Cambio Global y Desarrollo Sostenible
- Gestión y Derecho Ambiental

Maestría en Ingeniería Biomédica:

- Matemáticas
- Biología I

16. Visita comisión de docentes de Girona – Doble titulación

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, después de analizar los términos académicos de la doble titulación entre los programas de posgrado: Maestría en Desarrollo Sostenible del Instituto Tecnológico Metropolitano y Máster en Cambio Ambiental de la Universidad de Girona – España, le comunica que avala la pertinencia académica dada la afinidad que se evidencia entre ambos programas en la exploración que de ambos planes de estudio han realizado los delegados por parte de la Universidad de Girona, Jordi Viñas de Puig, Director de políticas de Masters y Margarida Castañer Vivas, Coordinadora Master en Cambio Ambiental: Análisis y Gestión y por parte del ITM el docente enlace de la Maestría en Desarrollo Sostenible, Diego Fernando Hernández Vasco y el jefe del departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción José Luis González Manosalva.

17. Proposiciones y varios

▪ Oferta Convocatoria Auxiliares de Docencia, Auxiliares de cursos prácticos y monitores

Cada jefe de departamento presentó ante el Consejo la recomendación asignaturas y plazas, para la próxima convocatoria de Auxiliares de Docencia y Monitores.

• Departamento de Educación y Ciencias Básicas:

Auxiliares de Docencia: 1 plaza para Matemáticas Básicas, 1 plaza para Física Mecánica.

Monitores: 3 plazas para Matemáticas Básicas, 3 plazas para Cálculo Diferencial, 3 plazas para Cálculo Integral, 3 plazas para Física Mecánica, 3 plazas para Ecuaciones Diferenciales, 3 plazas para Estadística Básica y 1 plaza para Química General.

• Departamento de Ciencias Aplicadas:

Auxiliares de Cursos Prácticos: 3 Auxiliar de apoyo a investigación

Monitores: 1 plaza para Circuitos y electrónica, 1 plaza para Algoritmos y programación, 1 plaza para Biología y 1 plaza para Bioquímica.

- **Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción**

Monitores: 1 plaza para Suelos, 1 plaza para Materiales y 1 plaza para Tecnología de Materiales

- La jefa de Departamento Diana Alexandra Orrego Metaute, informa que se ofertarán en cursos vacacionales las Electivas del programa de Ingeniería Biomédica, en acuerdo en reunión con los estudiantes del Programa.
- La representante de los estudiantes, Yeimy Liseth Quintana Villamizar, informa que en la asamblea estudiantil quedaron en descontento por la no apertura de vacacionales de asignaturas de 64 horas/semestre, por lo tanto, los estudiantes solicitarán al Consejo Académico que les sean ofertadas, para lo cual recogerán firmas.

Igualmente, manifiesta su desacuerdo en que la Facultad no tenga la disposición de llegar a un acuerdo para ofertar las asignaturas de 64 horas en vacacionales, apreciación que recoge en la reunión con la Comisión de Vacacionales, siendo la representante la Jefe de Departamento Académico, Miriam Janet Gil Garzón, a lo cual ella le aclara que en ningún momento la Facultad está en desacuerdo, ella nunca expreso en el Comité que no estaba de acuerdo, más bien lo expresado fue que era importante tener presente que en el tiempo programado para éstos no se lograba adquirir las competencias, ya que el trabajo independiente no podía realizarse, además aclara que todo lo que se dijo en la reunión fue con el fin de brindarles argumentos académicos, para ellos atender la asamblea de estudiantes.

Así mismo se reitera la voluntad de la Facultad de presentar propuestas y participar proactivamente en la comisión que el Consejo Académico creo para tal fin.

18. Compromisos

No queda ningún pendiente

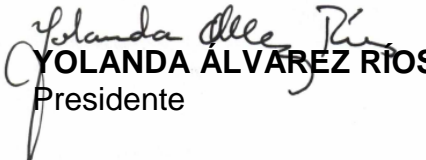


Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Agotado el orden del día a las 12:30 se levanta la sesión.


YOLANDA ALVÁREZ RÍOS
Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretaria

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).